

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROCESO			
Apoyo Financiero y Contable			
COMPONENTE Contabilidad			
Código FRT-005	Página 1 de 2	Versión 03- 09- 11	

Palmira, 23 de febrero de 2024

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICION DE, BIENES Y SERVICIOS HASTA UN (1) SMLV, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LA GUIA DE CONTRATACION SEGÚN RESOLUCION NRO. 522 DE MARZO 1 DE 2022, APROBADA MEDIANTE ACUERDO No. 1151.38.002 DE AGOSTO 1 DE 2022, POR EL CONSEJO DIRECTO BASADA, PARA EL MANEJO DE FSE. Proceso No. 1151.20.3. 001 – 2024

Lic. ITALO REYES GONZALEZ, mayor de edad, identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 16.628.030 de Cali (Valle), quien en su calidad de Rector de la Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA, debidamente facultado y avalado por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, Guía de contratación Resolución No. 522 De marzo 1 de 2022, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1151.38. 002 de agosto 1 de 2022, obrara en representación de la institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, en cumplimiento a lo establecido en al decreto 4791 de diciembre de 2008 y Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022 y con base en el estudio previo de acuerdo al procedimiento contemplado el guía de contratación para adquisiciones, bienes y servicios hasta los 4 SMLV, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la cotización nro. 1, oferta más favorable y de menor precio presentado por la empresa CORPELEC SAS NIT. , el cual contiene:

- 1.- Señalamiento de la causal que se invoca: Teniendo en cuenta Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022 y con base en el estudio previo de acuerdo al suministro a contratar contemplado en la guía de contratación para adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta los 1 SMLV. El contrato a celebrar es de suministro de vidrios e instalación en la sede central de la I.E.
- 2.- Objeto a contratar: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS DE VENTANAS DE ALGUNOS SALONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA I.E. HUMBERTO RAFFO RIVERA"
- 3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato, es por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.499.400). Respaldado con el CDP Nro. 0007 de fecha 14 de febrero de 2024 rubro presupuestal Servicios de mantenimiento

4.- Lugar de consulta de estudios previos: Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la página web institucional i.e.rafforivera.edu.co. Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA ubicada ubicada en la Calle 42 No. 19 - 100 Palmira (Valle)



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROCESO			
Apoyo Financiero y Contable			
COMPONENTE Contabilidad			
Código FRT-005	Página 2 de 2	Versión 03- 09- 11	

Dado en Palmira Valle a los 23 días del mes de febrero de 2024.

Lic. ITALO R/E\ Rector

Institución educativa TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"